

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**7419** *Resolución de 7 de abril de 2011, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2011 (BOE de 22 de enero de 2011), y presentadas por los interesados la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 87 de los Estatutos de esta Universidad y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición.

Santiago de Compostela, 7 de abril de 2011.–El Rector, Juan José Casares Long.

**ANEXO**

N.º CONCURSO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIE	CUERPO DOCENTE	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	CÓDIGO PLAZA
2238/10	María Isabel.	Loza García.	71871510Y	Catedrático de Universidad.	Farmacología.	Farmacología.	Santiago de Compostela.	A00498
2239/10	Ramón.	Mariño Paz.	33250540S	Catedrático de Universidad.	Filologías Gallega y Portuguesa.	Filología Gallega.	Santiago de Compostela.	A00499
2240/10	Ernesto Xosé.	González Seoane.	33251348H	Catedrático de Universidad.	Filologías Gallega y Portuguesa.	Filología Gallega.	Santiago de Compostela.	A00500
2247/10	Rafael.	Seoane Prado.	32428767D	Catedrático de Universidad.	Microbiología.	Microbiología y Parasitología.	Santiago de Compostela.	A00507
2253/10	Perfecto Miguel.	Paseiro Losada.	35419235V	Catedrático de Universidad.	Nutrición y Bromatología.	Química Analítica, Nutrición y Bromatología.	Santiago de Compostela.	A00513
2256/10	María del Carmen.	Villaverde Cameron-Walker.	35420055D	Catedrático de Universidad.	Química Orgánica.	Química Orgánica.	Santiago de Compostela.	A00516

cve: BOE-A-2011-7419